



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”



EL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y EN EL ARTÍCULO 239 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EXPIDE EL SIGUIENTE:

A C U E R D O

ÚNICO.- SE ENVÍE UN ATENTO EXHORTO AL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTOS MAYORES, PARA SOLICITE A LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE TIENDAS DE AUTOSERVICIO Y DEPARTAMENTALES (ANTAD) QUE PROMUEVA CON LOS CONCESIONARIOS DE TIENDAS DE AUTOSERVICIO, QUE EL PROGRAMA REDONDEO, SE DESTINE A LOS ADULTOS MAYORES QUE LABORAN COMO EMPACADORES VOLUNTARIOS, CON LA FINALIDAD DE QUE LOS MISMOS PUEDAN PERMANECER EN SUS HOGARES COMO MEDIDA DE PREVENCIÓN ANTE EL COVID 19.

Salón de Sesiones del Congreso del Estado, en la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a los tres días del mes de junio del año dos mil veinte.

DIPUTADO PRESIDENTE

JAIME BUENO ZERTUCHE

DIPUTADA SECRETARIA

LILIA ISABEL GUTIÉRREZ BURCIAGA

DIPUTADA SECRETARIA

JOSEFINA GARZA BARRERA